



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

*RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2012, de la Dirección del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios, por la que se convoca, por procedimiento abierto y tramitación urgente, la contratación del servicio de "Catering para comedores escolares en centros públicos de la Junta de Extremadura durante el curso escolar 2012/2013". Expte.: SER1207002. (2012061432)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios (EPE-SEC) de la Consejería de Educación y Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Económico Administrativa.
- c) Número de expediente: SER1207002.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Catering para comedores escolares en centros públicos de la Junta de Extremadura.
- c) División por lotes y número: Dos lotes. (Según Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares).
- d) Lugar de ejecución: Ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- e) Plazo de ejecución: Según Pliego de Cláusulas Administrativas.
- f) CPV. Servicio de comida para escuelas 55523100-3.

### 3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación: Son los indicados en el apartado C del Cuadro Resumen de Características en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe (IVA excluido): 544.955,57 euros.  
Importe IVA (10%): 54.495,56 euros.  
Importe total (IVA Incluido): 599.451,13 euros.

### 5. GARANTÍAS:

Provisional: No se requiere.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido. Para el supuesto de constituirse en metálico el ingreso se efectuará en la cuenta corriente 2010-0011-04-0026267204 de la Caja de Badajoz, oficina principal de Mérida.

**6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Grupo: M. Subgrupo 6.

La categoría (artículo 38 del RD 1098/2001, Reglamento de la Ley de Contrato de las Administraciones Públicas) vendrá determinada por la cuantía del/los lote/s al/los que opten los licitadores, teniendo en cuenta la división del contrato en lotes.

**7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

- a) Entidad: Unidad Económico Administrativa, Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios (EPESEC).  
<http://contratacion.juntaextremadura.net/>
- b) Domicilio: C/ Santa Eulalia, n.º 44.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfonos: 924 007907 // 924 007905.
- e) Telefax: 924 304423.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

**8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:**

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las 14:00 horas del octavo día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el DOE. Si este último día del plazo expresado es sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Sobre 1: "Documentación administrativa"; y Sobre 3: "Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática".
- c) Lugar de presentación: En el registro del órgano de contratación:
  - 1.ª Entidad: Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios.
  - 2.ª Domicilio: C/ Santa Eulalia n.º 44
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida, 06800.
  - 4.ª N.º de fax para notificar el envío por correo: 924 304423.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: Según lo establecido en el apartado relativo a los criterios de adjudicación del Cuadro Resumen de Características.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

**9. APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios.
- b) Domicilio: Santa Eulalia, n.º 44.



- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: La mesa de contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "1" se reunirá previa comunicación a los interesados. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el Tablón de Anuncios del Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios, sito en la c/ Santa Eulalia, n.º 44, de Mérida. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura de ofertas económicas. De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el Tablón de anuncios.
- e) Hora: Se comunicará previamente a los interesados.

**10. OTRAS INFORMACIONES:**

Dirigirse al Ente Público Extremeño de Servicios Educativos Complementarios de la Consejería de Educación y Cultura.

**11. GASTOS DE PUBLICIDAD:**

A cuenta del adjudicatario.

**12. FECHA DEL ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No procede.

**13. EN SU CASO, PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:**

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 12 de septiembre de 2012. La Directora del EPESEC (PD F Resolución de 10/08/2011, DOE, n.º 161, de 22/08), MARÍA JOSÉ CABANILLAS RUIZ.

## **CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL**

*ANUNCIO de 3 de septiembre de 2012 sobre notificación por comparecencia de liquidación de tasas a los obligados tributarios que se relacionan. (2012082696)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante en su domicilio fiscal por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentra pendiente de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación en el Anexo.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, al efecto de practicar la notificación, en Oficina